

LA UNION REPUBLICANA

Díario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1373

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 2 Enero de 1901

CALENDARIOS AMERICANOS

Inmenso surtido con elegantes CROMOS

TARJETAS • DE • VISITA = FELICITACIONES
Facturas, Circulares y Sobres para el Comercio
= A PRECIOS BARATÍSIMOS =

IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER
Conquistador, 41, 43 y 45

Necesidad de la amnistía

Los pueblos se aprestan a saludar el nuevo siglo con fiestas de caridad, con homenajes a grandes hombres o con fundaciones piadosas. En Zaragoza se trata además de premiar la mejor Memoria proponiendo los medios de suprimir el impuesto de Consumos, lo que también es obra caritativa.

Para solemnizar la aurora del siglo XX la fraternidad entre los hombres es el medio más digno. Lástima que los Estados no lo solemnizan con el desarme universal y la formación de un poder interno que dirimiera en lo sucesivo por medio de arbitrajes los litigios que hoy resuelven los pueblos apelando a la fuerza de las armas.

Por desgracia, la humanidad, después de diecinueve siglos de cristianismo, no es capaz de prescindir de la barbarie de las guerras, de los duelos, de la fuerza, en fin. Se inaugura el siglo XX guerreando Inglaterra en el África del Sur, los Estados Unidos en Asia y casi todas las naciones de Europa en China.

Ya que los Estados no depongan las armas y dejen libres de su rapacidad a los pueblos pequeños, deben hacer algo por la justicia, mostrándose al menos clementes.

El gobierno español, mezquino en todo, regea la clemencia, la piedad, el perdón, al enterar la humanidad en el siglo XX de la Era cristiana, la iniciada por el sacrificio de Cristo, del que se dicen adoradores fervientes nuestros gobernantes.

El neo Vadillo, tan piadoso y benévolos, niega a la población penal de España un indulto, para llevar con él consuelo y esperanzas a los presidiarios. Lo que se da con larguezas por la boca de un príncipe, el nacimiento de un infante, o si implemente los días del rey, se regatea ahora ante suceso tan grande como el principio de un nuevo siglo.

Dice el ministro de Gracia y Justicia que no es partidario de los indultos colectivos. Tampoco nosotros, pero donde tantos se han concedido por motivos hasta menos fundados, podía concederse otro por motivo que no se ha de repetir hasta dentro de ciu años.

No es, por esto, peligroso sancionar el precedente; que de aquí a principios del siglo XXI no habrá Vadillos, ni ministros de Gracia y Justicia, ni monarquía, ni tal vez presidios. ¿Quién sabe?

Por otra parte, hay tantos en presidio condenados con excesivo rigor o con sospechosa justicia y son tan pésimos los establecimientos penitenciarios, agravia de tal manera las penas, que siempre, aunque en teoría sean injustos los indultos colectivos, resultan justos en la práctica.

Por todas estas razones, aparte de la clemencia, quisieramos el indulto. Es bueno el propósito del Sr. Vadillo de abonar todo el tiempo de prisión sufrido preventivamente, a los condenados por sentencia de los tribunales. Bueno es, pero deficiente. Si todo el tiempo de prisión

preventiva se descontara al procesado que resulta culpable ¿por qué no indemnizar al que resulte inocente? Hacerle de peor condición que al que delinquió, nos parece un abuso, un colmo de injusticia.

Ya se discutían estos propósitos del ministro de Gracia y Justicia, otro de los cuales es regular las concesiones de indultos individuales; mientras tanto debiera ahora, aunque fuese por última vez, concederse uno colectivo atendiendo a lo extraordinario de las circunstancias, que no permiten la reincidencia ni a los agraciados, ni al ministro que conceda la gracia, pues todos han de morir en el nuevo siglo.

Por sentimiento pedimos el indulto, por sentimiento y por reflexión pedimos la amnistía para los reos de delitos políticos. Si el indulto es conveniente, la amnistía es indispensable. Se impone.

Al empezar el siglo no debe quedar en las cárceles y presidios de España ningún delincuente honrado, ningún preso, recluido o penado por delitos políticos.

Las Cortes deben pedir la amnistía, si el gobierno es tan menguado que no la concede espontáneamente. Precisa esa medida de justicia no ya sólo de piedad, porque en España sufren los rigores de condenas verdaderamente crueles muchos reos de imaginarios, circunstanciales delitos, muchos delincuentes honrados.

A parte los periodistas presos, como el propietario y director de «La Bomba» en Málaga y «Las Heras» en Sevilla, y los infinitos que están procesados, pedimos la amnistía para los anarquistas de Jerez, los prófugos y desertores que mueren de miseria en el Mediódia de Francia, los labradores valencianos que formaron la partida de Catadán y los incastos que se han lanzado recientemente al campo engañados por Sojiva y algunos banqueros, que no han sido habidos.

¿Es justo condenar a esos fanáticos y dejar impune el crimen de los que por agio los lanzaron a la rebeldía?

Enemigos somos del carlismo, odiamos esas ideas, pero no queremos entrar en un nuevo siglo con rencores en el alma y pedimos amnistía para los carlistas que en la pasada intentona no hayan cometido más delitos que los de sedición, rebeldía, desorden público; no para los que hayan cometido a la sombra de una idea política delitos comunes.

Pedimos la amnistía para los que al terminar la guerra y en vísperas de firmarse el Tratado de París se indignaron de tal modo, que dieron en Catadán el grito de «viva la República» creyendo los ilusos que España haría lo que Francia después de Sedan.

Gatones campesinos mandados por Cilla, se levantaron en armas. Unas horas estuvieron en rebeldía, no sostuvieron fuego con la Guardia civil, no derramaron sangre, y han sido condenados: el jefe a cadena perpetua, a diecisésis años de presidio cada uno de los individuos de la partida. ¿No es cruel tanto rigor con los que nada hicieron? No se ha estrañado

do el mismo Sr. Silvela de que, después de la catástrofe, no se derribará ni siquiera el Ministerio? Pues la misma extraneza tuvieron los honrados republicanos de Catadán, en quienes se ha castigado una exaltación del patriotismo y una exuberancia de vergüenza, de lo que faltó a los demás españoles.

Pedimos la amnistía para los miles de jóvenes que huyendo de España por no ser víctimas de la inicua desigual ley que llevó a la guerra a los pobres, permitiendo la redención a los ricos. Se ha puesto en libertad a los cubanos y tagalos presos por combatir contra España; ¿por qué no perdonar a los prófugos y desertores? Perdonándolos, hallaría España, anémica por la sangre juvenil derramada en las que fueron sus colonias, brazos para labrar los campos, o para trabajar en fábricas y talleres.

Pedimos también amnistía para los anarquistas de Jerez, condenados a rigurosas penas por su participación, no perfectamente comprobada en los sangrientos sucesos del año 91, por los cuales se agarró a cuatro desgraciados.

Indultados los anarquistas catalanes ¿por qué han de seguir en presidio los de Jerez?

Venga la amnistía. Conmemore así el Estado español el siglo XX, si es que no prefiere celebrar con ese acto de justicia y piedad la hora de la princesa o la mayor edad del rey.

Sería triste que de puro cortesano llegara el gobierno a la inhumanidad, a la crueldad retardando el momento de volver a su patria y de recobrar la libertad a los expatriados por deserción y a los presos políticos.

EL NUEVO SIGLO

Estamos en vísperas de un nuevo siglo. ¿Cómo lo celebraríamos mejor? Restableciendo la paz en los espíritus, perdonándonos las injurias que nos hubiésemos inflingido, envainando las espadas y cerrando la boca de los fusiles y los cañones, devolviendo la libertad a los pueblos oprimidos, haciendo árbitros de sus destinos a todos los grupos humanos, y uniéndolos todos por el estrecho vínculo de sus comunes aspiraciones y sus comunes intereses, creando un poder internacional que pusiera definitivo término al desorden y la guerra.

Por la guerra empezó el siglo que fenece. Napoleón, entonces primer círculo, la llevó bajo las banderas de una república en la agonía al Egipto, al Austria, al suelo germánico, a Italia, a la Europa toda, amedrentada bajo los pies de su caballo. Hoy la guerra asorda también al mundo: ruge en el África del Mediódia, en el archipiélago de Magallanes, en el vasto imperio de China, recordado por las mismas naciones que hoy afectan al deseo de seca de la barbarie.

Entre las guerras del principio y el fin del siglo ¡hay con todo tanta diferencia! Luchaban entonces pueblos con pueblos, armados de

iguales armas; y ninguno buscaba la victoria en la flaqueza de sus enemigos. Acá en la misma Europa se disputaban el triunfo. Peleaban unos por salvar su independencia, otros por agrandar su territorio y ejercer sobre los demás una hegemonía como la que alcanzó Macedonia sobre la antigua Grecia.

Hoy la guerra se la hace contra los pueblos débiles, y se los busca allá en remotas tierras, donde viven aislados del resto del orbe. Con fuerzas infinitamente superiores caen sobre aquellas infelices gentes y las mermán y sacrifican en horrendas hecatombes, si por acaoso no se muestran dóciles al yugo. Ayer los que invadían eran leones: hoy son chacales.

¿No cambiará con el nuevo siglo ese orden de cosas? ¡Abi! no hay que esperarlo. Crece el afán de expansión y de conquista aún en naciones que antes buscaban solo en el trabajo su ventura y su grandeza. Busquemos siquiera la paz y la concordia entre los ciudadanos. Gobernantes, abrid a todos los desterrados las puertas de la patria. Vagan por el mundo, miserables y rotos, quiénes por prófugos, quiénes por desertores, quiénes por anarquistas, quiénes por adeptos de D. Carlos, numerosos compatriotas. Pagaron ya con el destierro sus reales o supuestas culpas. Dejad que vuelvan a sus hogares y sequen el llanto de sus familias.

Aún a los que gemen en los presidios deberíais llevar la clemencia, que no todos delinquieron por perversidad de corazón, y muchos obedecieron a irresistibles impulsos. ¡Qué de hombres que viven tranquila y holgada vida no han cometido crímenes más de reprobar que los que allí purgan con la humillación y la cadena, ciudadanos de manos habilidad y más negra suerte! Por natalicios y matrimonios de reyes concedéis amplios indultos. Concededlo ahora por un acontecimiento que no es frecuente y marca tal vez las lindes entre dos políticas: la de la libertad y la de la igualdad, que sólo juntas pueden completarse y ser posibles.

Empieza un nuevo siglo. Festejémoslo en alto los entendimientos y en alto los corazones.

LOS BORBONES DE ITALIA

El 4 de Septiembre de 1860, el rey de las Dos Sicilias, Francisco II, aceptando la propuesta de su ministro Liborio Romano, de no hacer guerra ni en Nápoles ni en sus contornos, dió las disposiciones oportunas para los preparativos de marcha, y encargó al ministro Spinelli de redactar el «adios» al pueblo; Spinelli fué en busca de Romano, que ya tenía escrito este Mensaje; Francisco lo leyó y quedó satisfecho de él. En la tarde del 16 se tuvo noticia de que Garibaldi estaba ya en Salerno. En la mañana del mismo día, estando reunidos en Consejo los ministros, se despidió el bohón

de ellos y de la corte. A las seis de la mañana zarpó la «Sultana», de Nápoles, dirigiéndose a Gaeta, llevando a su bordo al inexperto príncipe.

Había encerrado allí con dieciséis mil hombres para tentar por última vez fortuna. No había perdido, sin embargo, todas sus esperanzas, y confiaba mucho en la protección de la Francia.

Cuando entraron las tropas italianas en el territorio napolitano y el rey se hubo refugiado allí, escribió una carta doyosamente suplicante al emperador Napoleón III en la que, entre otras cosas, le rogaba impidiese que la escuadra saque operas contra Gaeta hasta que él hubiese podido tentar de nuevo la fortuna de las armas.

El resultado fué que obtuvo Francisco II la protección de la Francia por mar, y siendo formidables las defensas de la ciudad por tierra, le ponían en estado de sostenerse largo tiempo.

El poderoso obstáculo de la escuadra francesa protectora del príncipe, hacia vano el rigor del bloqueo, de modo que aún cuando por la parte tierra se hallaba Gaeta estrechamente asediada por el ejército italiano, fundado por el general Cialdini, todos aquellos esfuerzos resultaban inútiles, por no ser secundados desde el mar. En los últimos días de Noviembre intentaron los sitiados dos energicas salidas, pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Los sitiadores continuaban progresando, a pesar de las inmensas dificultades con que tenían que luchar. En la ciudad reinaba el mayor desorden, y no cesaban de funcionar los consejos de guerra.

Abandonado el borbón por el emperador de los franceses, se convino en que, a comenzar del día 9 de Enero 1861, se suspenderían las hostilidades contra Gaeta, dejando a Francisco II ocho días para decidirse a negociar las condiciones de la rendición. Si aceptaba el ar-

misticismo, la escuadra francesa se retiraría y las negociaciones se harían por mediación de Francia. Si transcurridos los ocho días, Francisco II quisiera continuar la resistencia, la escuadra francesa dejaría a Gaeta el 19.

Pero el borbón sintió cesar en la resistencia; los buques franceses partieron, y hacia las ocho de la mañana del 22 volvió a comenzar el fuego con la mayor intensidad. Establecieron algunas negociaciones, aunque sin resultado. Entre tanto el tifus hacía estragos en la población y en el ejército, y penas quedaba ya una batería servible. Llegadas ya las cosas al último extremo, se celebró un consejo de guerra, en el qual se convino capitular, y así se verificó, firmándose el convenio el 15 de Febrero en la quinta de Campomello de Castellano por los comisionados de ambas partes beligerantes. Apenas acordada la capitulación, el rey Francisco II, con su familia y tres de los veintiocho generales que se hallaban en Gaeta, pidieron un buque francés para embarcarse, verificándose en la costa de vapor la «Mouette» que los trasladó a Tarragona. Al partir publicó el rey Francisco II un manifiesto, al que siguió una protesta desde Roma el 16 de Febrero, en la que apelaba a la justicia de Europa.

Tomada Gaeta, imitaron poco después su ejemplo la fortaleza de Mesina y Civitella del Tronto, que aún se mantuvieron por los borbónicos, de suerte que todo el reino de aquéllas y alrededor del Estrecho, cayó en poder del rey Víctor Manuel II.

Así acabó la dominación borbónica italiana sostenida bajo las bombas del Austria y apoyada débilmente a última hora por la entonces imperialista Francia, a pesar de haberse declarado constitucional «en artículo mortis», por decirlo así, Francisco II, uo carnal de D. Carlos de Borbón, el futuro esposo de la princesa de Asturias.

«El Confesor de S. M.»

DE ACTUALIDAD

La nota política en estos momentos es el artículo del padre Montaña, publicado en «El Siglo Futuro», en que tan franca como energicamente arremete contra todo lo que huele a liberal: la síntesis de su trabajo, objeto de todos los comentarios entre los políticos es el «Syllabus»: el liberalismo es pecado.

Se ha hablado en el Parlamento de la necesidad de un deslinde de campos entre liberales y clérlicos; se repitió la frase de Gambetta: «el clericalismo; he ahí el enemigo», y el padre Montaña recoge el reto, y a su vez da la voz de guerra al liberalismo!

«Esto lo viene diciendo a diario y en todos los tonos «El Siglo Futuro», sin que ya nadie preocupe, y, sin embargo, el artículo en cuestión suscita comentarios y desperta desconfianza.

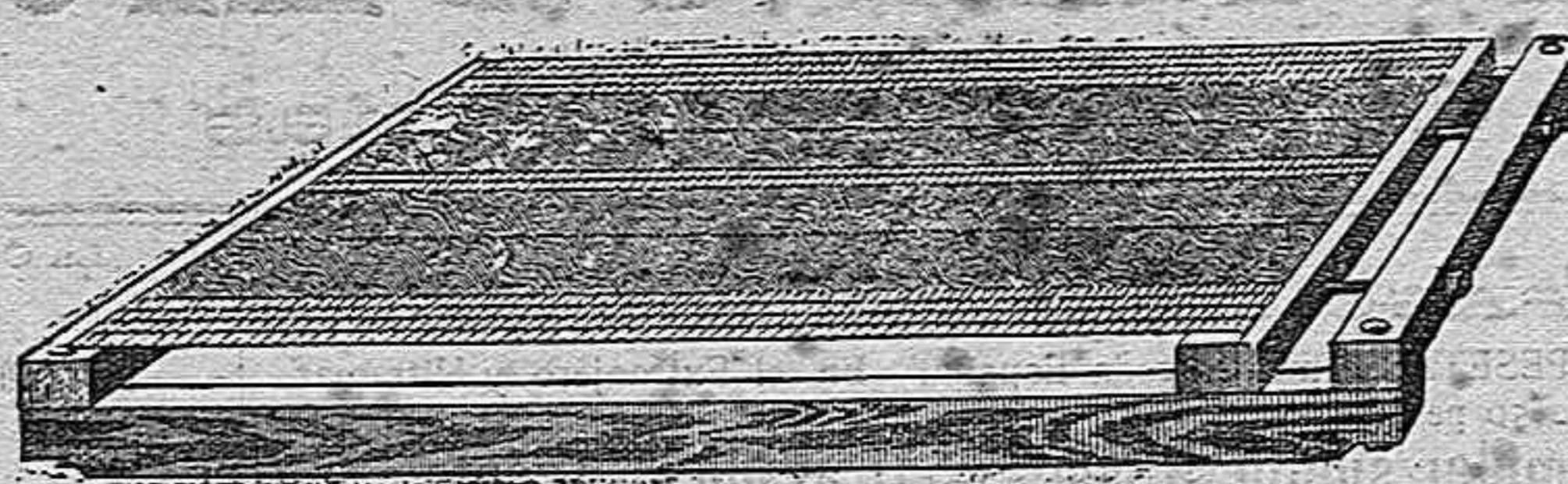
No es, como aparece algún diario fuscionista, que sea inopportuno ni peligroso renovar antiguas contiendas; es que la condición del

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

Somier clase buena Ptas. 16

QUINT

BROSSA



Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de ALFOMBRAS de todas clases, BRUSELAS, MOQUETAS, FIELTROS, FELILLAS, CORDELILLO, etc. en colores y dibujos alta novedad y

A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL

padre Montaña como confesor de doña María Cristina, da a su trabajo, y más en las circunstancias presentes, cierto carácter y determinada importancia a semejantes ataques y manifestaciones.

El cargo que el respetable señor desempeña en Palacio, impone elementales deberes de discreción, de que él ha querido prescindir en absoluto, y como es voz y fama que el padre Montaña tiene talento, no hay quien crea que el salir ahora a la palestra para repetir que «el liberalismo es pecado», lo haya hecho a humor de pajas.

El padre Montaña dirige una conciencia y natural es que procure difundir en ella las doctrinas que él profesa, combatiendo aquellas que son contrarias a la salvación del alma, y evitando los principios contenidos en el «Syllabus».

«El progreso, la libertad y civilización moderna—dice en su artículo el padre Montaña—consiste en la gobernanza de los pueblos con las libertades liberales, condenadas, sin duda, sin ley divina y sin sombra de religión sobrenatural; y esto se llama política, liberal, vienda.»

Así se explica el confesor de Su Majestad la Reina, sin importárselle un ardiente de los deberes a que por este mismo cargo esté obligado.

El padre Montaña aprovecha la ocasión que se le presenta para declararse enemigo del régimen actual, para decir: «coram populo», que la civilización y el progreso modernos están condenados... ¡No ha de comprender la opinión pública que esas ideas no han de omitirlas en ninguna circunstancia el padre, mucho menos en aquellas en que deba señalar a la conciencia que dirige el camino de conseguir la gloria eterna.

Audamos esos días revueltos con eso del clericalismo: haya en ello o no haya exageración o verdad, la opinión está alarmada: murmurase con relación a lo que en política ocurre y puede ocurrir si existen influencias oídas que llevan la corriente por cauces determinados; y en este estado los ánimos, no es extraño que las palabras del padre Montaña alcancen extraordinaria resonancia, como si viniesen de las alturas.

Y tampoco está fuera de lugar que los sacerdotes lleguen al extremo de considerar ese artículo como «signo de los tiempos».

Por nuestra parte, juzgando que el respetable colaborador de «El Siglo Futuro» no ha obrado muy discretamente, creemos que lo ocurrido quedaría reducido a un acto puramente personal, sin ninguna importancia, si esta noche «La Epoca» publicase la siguiente noticia:

«El padre Montaña ha dejado de ser confesor de S. M. la Reina».

El nuevo siglo

Pedíamos a nuestro corazón, invadido por fervorosos entusiasmos, y a nuestro entendimiento, iluminado por la luz de nuevos ideales, inspiraciones que nos dictasen un saludo impregnado del espíritu que nos embarga, al siglo que acaba de nacer.

No podemos sustraernos completamente a la preocupación en cuya virtud hemos los humanos dividido el tiempo a partir de un suceso histórico, y nuestra imaginación dota al nacimiento del nuevo siglo una importancia que realmente no tiene. Por eso hubiéramos querido saludarle con aquella audacia de pensamiento y de frase que encaró a Espronceda con el sol.

Pero en estas vaguedades del ánimo, llegó a nuestra mesa de redacción «El Nuevo Régiamento», cuya lectura nos compensa del disgusto y nos cura del asco que por lo general nos provoca el temor a lo que viene.

¿No cambiará con el nuevo siglo ese orden de cosas? ¡Ah! no hay que esperarlo. Crece el afán de expansión y de conquista aún en naciones que antes buscaban sólo el trabajo su ventura y su grandeza. Busquemos siquiera la paz y la concordia entre los ciudadanos. Gobernantes, abrid a todos los desterrados las puertas de la patria. Vagan por el mundo, miserables y rotos, quienes por pringos, quienes por desertores, quienes por anarquistas, quienes por adeptos de D. Carlos, numerosos y patrios. Pagaron ya con el destino sus reales o supuestas culpas. Díjadelos vuelvan a sus hogares y sequen el llanto de sus familias.

Aún a los que gimen en los presidios debemos llevar la clemencia, que a todos delitos quieren por perversidad de corazón, y muchos obedecieron a irresistibles impulsos. ¡Qué de hombres que viven tranquila y holgada vida no han cometido crímenes mas de reprobable que los que el pisan con la humillación y la cadena, ciudadanos de menos habilidad y mas negra suerte! Por natalicios y matrimonios de reyes concedémos amplios indultos. Concededlo ahora por un acontecimiento que no es reciente y marca tal vez las lides entre los políticos: la de la libertad y la de la igualdad, que sólo juntas pueden completarse y ser posibles.

Empieza un nuevo siglo. Festejémosle en alto los entendimientos y en alto los corazones.

F. PI Y MARGALL.

Para los boers

Por creerla de sumo y paupérrimo interés publicamos la carta que acaba de publicar el notable escritor Enrique R. Cheffort, la que traducimos de «La Libre Parole».

Dice así el diario francés:

La siguiente carta traducida en todas las lenguas, acaba de ser enviada a los principales periódicos de Europa y de América, a excepción, bien hecha, de los periódicos ingleses, como también a los Presidentes de los Comités formados en los diversos países, al objeto de prestar el debido apoyo a las Repúblicas Sud-africanas, en la lucha que tan heroicamente sostienen.

Paris 30 Diciembre 1900.

S. ñor y honorable compañero:

Las grandes potencias, no siendo fuertes, más que para empujar constantemente a la abolición de las débiles, sería pueril ilusión pensar sobre el apoyo moral o material que aquellas podrían prestar a los heróicos boers; por tanto, a los pueblos que rehúsan a asistir con los brazos cruzados al aciagamiento de otro pueblo, es a quienes aporta a éste, los socorros que los gobiernos con seguridad, jamás le prestarán.

Sobre este objeto, tengo emitida en «El Intransigente», del cual soy el Director político, una idea que ha encontrado en Francia, innumerables y entusiastas defensoras.

Se trata de la formación de un Comité europeo, o por mejor decir universal, compuesto de los principales escritores de la prensa del mundo entero, como también de los Presidentes de todos los grupos constituidos, en vías de sostener la causa que el admirable Kruger acaba de cuestionar entre nosotros.

Una vez obtenido vuestro consentimiento señor y honorable compañero, nos reuniremos en una ciudad de la Europa central para tratar y resolver los medios a fin de organizar en todos los países, una suscripción cuyo considerable producto serviría para ayudar eficazmente a los combatientes boers, al triunfo de su independencia.

Si le parece a V. bien, s. ñor y honorable compañero el formar parte de esta Liga de Justicia y Libertad, le quedaría a V. muy recordado, para lo cual dirigiréis en primer término a la oficina de «El Intransigente», Rue Mont Martre 144, Paris, vuestra simpatética adyección.

Tendremos el gusto de advertir a V. en seguida, de la época y el lugar donde se tendrán nuestras reuniones, de las cuales puede salir la salvación de las dos repúblicas Sud-africanas.

Disponga S. ñor y honorable compañero de la expresión de mis mejores sentimientos.

ENRIQUE ROCHEFORT.

Vinagres y Generosos del Priorato
Moscateles, Macabeo, Garnacha, Rancio Malvasía
Miró y Tarragó. — Reus

La debilidad serviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peroza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Don Juan Palou y Coll

En la imposibilidad de recoger todas las impresiones del drama «D. Pedro del Puñale», estrenado en nuestro teatro Principal en la noche del 31 pasado, dejamos para mañana publicarlas, como fieles intérpretes de la opinión pública.

La nuestra es sincera y felicitamos al veterano vate D. Juan Palou y Coll por su nueva producción.

El Sr. Torrendell, compañero ilustre, reciba nuestro más frenético aplauso por su brillante discurso, pronunciado en el Ayuntamiento, con motivo de ser nombrado hijo ilustre de Mallorca, un paisano, que por tantos conceptos, debe figurar entre los más preclaros.

Al Sr. Gobernador

INTIMA

Conocíamos a una primera autoridad civil como tal que más ó menos cumplía, con las leyes de una Constitución establecida (y leíse bien) establecida, la que en el año 68 al grito de «Viva la libertad» destronaron á la reina Isabel II.

Pero también conocemos un Gobernador de Provincia que fingiéndose un Torquemada, sin mas ni más, priva a un vecino, estando en su casa de pasar de un aposento á otro.

Nos referimos a la noche del 31 de Diciembre de 1900, en el Teatro Principal y en la función del estreno de una obra de un eminentísimo hijo de Mallorca.

Cuando sucede un estreno en Madrid (y conste que damos beligerancia a este corazón de España,) el público que «paga y juzga», fijense bien, como soberano (y nadie se lo puede negar), es libre de transitar por todas las dependencias del teatro, y no lo negará el Sr. Alvarez Sereix, porque siendo provinciano también, ha sido «él es» periodista y conoce la Corte, no diremos «casí palmo á palmo», sino hasta el último detalle.

Pues bien; esta «Congregación» que se llaman «chicos» de la prensa y han enseñado, (no obstante de ser tan pequeños) a dar ilustración «y a deleitarse» a media... que media á casi toda nuestra España, tan querida, por los que «valen», viene uno de tantos á «parar los pies» a un público soberano, que mantiene a un artista, con su dinero, y este gozoso lo agradece. Un gobernador priva el libre tránsito, no a este público que naturalmente, tiene que callarse siempre, porque forma parte del «pueblo»; sino también al misero «reportero» que ávido de impresiones y afanes, acude soñoliento el primero, a prestar ayuda cuando importa; a despreciar siempre el mal y a buscar siempre el bien.

«Por orden de don Rafael Alvarez Sereix en la noche del estreno del drama de nuestro insigne vate don Juan Palou y Coll titulado «D. Pedro del Puñale», se prohibió el libre tránsito en el teatro». Consta la protesta contra el compañero.

Es muy justa, y tanto es así que salían los de abajo (de la sala), por la «puerta grande» y con un viento horroso (huracán) subían arriba (Paraiso) para cambiar impresiones.

Como autoridad, el Sr. Alvarez Sereix creemos ha obrado muy mal al no saber distinguir. Como periodista lo juzguen nuestros lectores, que su fallo es la justicia sana.

GAUDENCIO.

Juan Ticoulat Castela Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase.

se de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

NOTICIAS

Dende la calle de Colón, yendo por las del Peregil, Santa Engracia hasta la de Morey, un amigo nuestro extravió anteayer un Diploma de Licenciado en Medicina, junto con la Patente de Contribución y la cédula personal. Suplica á quien lo haya encontrado que se sirva entregarlo al Consorcio del Colegio Médico farmacéutico (Brossa, 21) quien le gratificará el hallazgo.

Hemos recibido una circular encaminada a abrir una suscripción con cuyo producto poder comprar una prensa Marconi y todos los demás artefactos necesarios, y a mas tener una cantidad de reserva para proceder á la publicación del valiente semanario librepensador «Las Dominicales».

Mucho celebraremos se lleve á efecto tan buen pensamiento, por cuanto tiende á la reaparición de un colega tan querido como, lo será siempre para nosotros «Las Dominicales».

Se ha acercado a esta redacción un caballero quejándose de los graves perjuicios que le ha ocasionado el no poder alcanzar el tren que á las once sale de la Ciudad (de R. O.) de Ica, por marcar en esta hora las dos y no estar aún marcado con el horario moderno el reloj oficial de aquella ciudad.

Trasladamos la queja al Sr. Gobernador para que se entere del cumplimiento que se da a las órdenes que él dicta.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Ferrari el cual ha sido introductor en esta isla, de un aparato destinado á afilar las maquinas de cortar el cabello.

Gustosos damos la bienvenida y recomendamos á los señores barberos tan útil aparato, que se halla instalado en la casa del señor Ferrari—Calle de Martín Méjico, Ica.

Víctima de penosa enfermedad, sufrida con suave resignación, falleció á las siete de ayer tarde la Sra. D. María Vives, hija de nuestro querido amigo don Gabriel Valent.

Las relevantes dotes personales de la finada, hacen que su muerte sea sentidísima.

Esta tarde á las cuatro será trasladado su cadáver á su última morada.

Reciba su alegre familia, nuestros más sentidos pésames, y descansen en paz, el alma de tan malograda joven, arrebatada de la vida, por la pareja cruel que ha conseguido matar a un angel.

Grandes son los perjuicios y desperfectos que ocasionó el furioso vendaval que anteayer se desencadenó en esta ciudad.

Según noticias, arrancó de cuajo no pocos árboles, produciendo grandes daños á los naranjos.

Varios molinos de los llamados de agua, en la parte de la Soledad, sufrieron grandes destrozos.

Una de las casetas de madera que hay en el Mercado, fué arrancada y llevada á considerable distancia del sitio que ocupó.

Las redes telefónicas también sufrieron muchas roturas.

Algunos de los tinglados de la Plaza Mayor corrieron muy triste suerte.

El Centro de Unión Republicana de Palma trata de celebrar, en breve, una velada literaria-musical en honor del ilustre correligionario don Juan Palou y Coll.

Para dar mayor esplendor á la reunión, se trabaja para decorar el salón de actos públicos.

A contar desde el día 1º del presente mes, el servicio de carrozuelas fúnebres, queda extendido por un igual y con iguales precios y sin distinciones algunas a todo el Municipio de Palma.

Hasta ahora, el expresado servicio, se limitaba a un radio de cuatro kilómetros, contados desde el centro de la Plaza de Cort, de modo que, si los vecinos de Génova, Bonanova, Porto-Pí, Col. d'en Rebassa, Vileta, Son Sardina, Indiotería etc., etc., querían carrozuelas, estaban obligados a satisfacer el plus que bien plazca al Empresario, sobre la tarifa ordinaria.

De hoy mas, todos los vecinos del Municipio de Palma, estarán sujetos a unos mismos derechos y a unos mismos deberes, en cuanto atañe al trasporte de cadáveres humanos y ya

era hora, que así sucedió, pues el Ayuntamiento debe medir a todo el vecindario bajo un mismo rasero, sin privilegios buenos ni malos.

Los precios, son los mismos que vienen restando desde muchos años a esta parte; es a saber: ochenta pesetas en 1.ª clase, 40 en segunda, 8 en tercera y gratis en cuarta, pero cuando se trasporten dos ó mas cadáveres en un carrozuelas de las tres primeras clases, cada uno de aquellos experimentará una bonificación de un 25 por 100.

Serán trasportados gratuitamente los cadáveres de los niños de ambos sexos menores de un año, siempre que el transporte se verifique simultáneamente con el cadáver de su madre.

El Empresario, que lo es D. Cayetano Aguiló y Aguiló, como mejor postor, a más de encargarse de todos los gastos, viene obligado a entregar al Ayuntamiento cuatro mil catorce pesetas noventa y nueve céntimos anuales, mientras dure la contrata que concluirá en 31 de Diciembre de 1905.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del Jarabe antireumático F. Serra.

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central—Precio, Frasco 8 reales.

Teatro Principal

Compañía Cómico - Dramática de C. Cobena

Función para hoy 2 de Enero de 1901

DON PEDRO DEL PUÑALET

A las ocho.

GRANDIOSO DEPOSITO

DE papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildefonso Vegné, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	93'25
Salinera Española	190'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
5 por 100	100'50
Bonos municipales	37'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Alambrado por Gas	56'00
Unión Comercial papel	68'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 1 de Enero.	
Interior	72'10
Amortizable 5 por 100.	91'95
Cubas 1886	86'25
Cubas Nuevas 1890	71'80
Banco de España	513'00
Tabacos sin cupón	392'00
Francos	34'15
Libras	33'65
Barcelona 1 de Enero.	
Interior próximo	72'35
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100 (sin cupón).	92'10
Cubas	86'00
Cubas 1890	71'70
Coloniales	81'00
Nortes	50'70
Alicantes	74'80

TELEGRAMAS

MADRID 1.

En Inglaterra y en Cuba

Paris.—Informes de origen inglés dicen que reina poco entusiasmo en Londres para recibir al generalísimo Roberts, y que esto es debido a que, después de haber hecho creer que la guerra estaba terminada, ésta continúa, sin vislumbres de fin próximo y con caracteres tales, que resultan más humanos que los ingleses los caínes que ayudan a apagar los incendios de las granjas boers.

Informes de origen cubano dicen que la opinión en la Gran Antilla se muestra descontenta, pues parece que los Estados Unidos se hallan dispuestos a reconocer a Cuba el carácter de Estado independiente, pero sin soberanía; lo que es igual a una tostada sin pan ni mantecas.

Defendiendo al P. Montaña

Barcelona.—El «Diario de Barcelona» censura a los ministros por no haber sabido defender al P. Montaña, llegando por el contrario, a llamarle «loco» y «imbécil», con el solo objeto—dice—de congraciarse con la grey jacobina.

Afirmó el articulista que el P. Montaña demostró ser más cuerdo que todos los que han intervenido en el asunto.

Sin comentarios.

El gobierno filipino

Barcelona.—Fernando Cañón, ministro del Gobierno revolucionario filipino que preside Aguilalda, ha celebrado varias conferencias con algunas autoridades para tratar del régimen a que han de someterse en los mercados de Filipinas los productos españoles.

Cañón saldrá en breve para Paris con objeto de conferencia con Agoncillo.

Paris.—Al estreno del nuevo Teatro Francés asistió ayer todo el Paris oficial.

Veíase en las localidades a todo el mundo diplomático y político, presidido por el presidente de la República Mr. Loubet y el presidente del Consejo Mr. Waldeck-Rousseau.

Asistió también a la inauguración la alta sociedad parisense.

Entre los extranjeros figuraba el Rey de Bélgica. El doctor Ledys, representante del Transvaal en Europa, se excuso de asistir.

El local dejó bastante que desear. Los palcos son poco elegantes. El guardarropa está muy mal acondicionado.

El decorado, en general, es de buen gusto.

Mensaje apócrifo?

Londres.—Noticias de Newcastle (Africa del Sur) aseguran que el general Luis Botha ha informado al comandante Sprint que ha recibido un mensaje del presidente Kager, en el que dice que ha perdido toda esperanza de intervención europea, y que, por tanto, los burghers deberán someterse a dilema: ó rendir las armas, ó continuar la lucha por su cuenta y sin esperar ningún auxilio extraño.

Trabajos en el Gneisenau

Málaga.—Los buzos del vapor «Newa» continúan los trabajos de extracción de los restos del «Gneisenau».

Ayer empezaron a sacar cañones. Parece que se desista de salvar el casco, el cual tendrá que ser volado por medio de la dinamita.

Han aparecido tres cadáveres más, habiendo sido enterrados con solemnidad en el cementerio inglés.

Asistieron al sepelio la música y fuerzas de la fragata Charlotte.

La sociedad de Salvamentos.—Banquete de honor.—Ofrec

SECCION DE ANUNCIOS



Sociedad general de transportes
marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre para Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

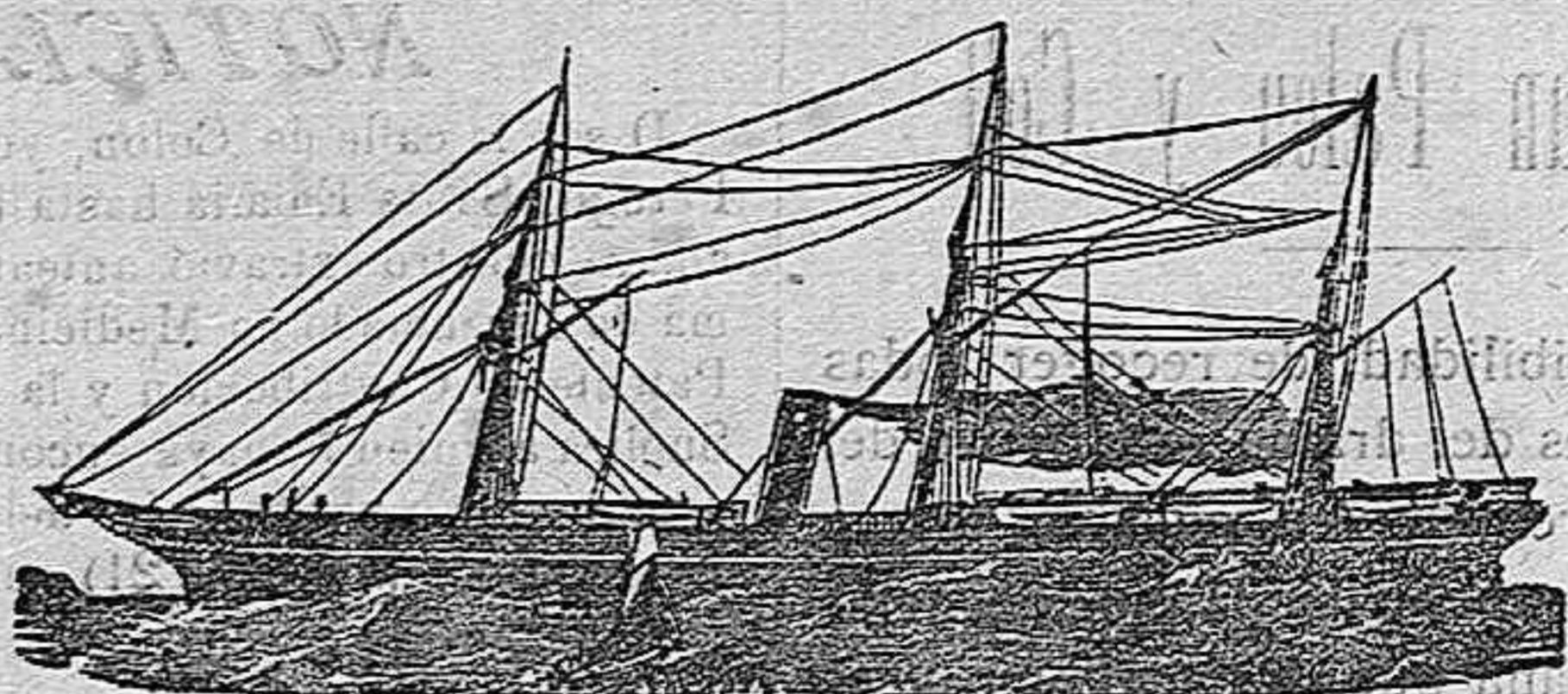
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el dia 27 de Diciembre el vapor **LES ALPES**

el dia 11 de Enero » **AQUITAIN**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio, Barcelona.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de África.

Despacho Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y de resultados positivos.

Primeras y únicas casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.

Taller de composturas y construcción á mitad de precio.—Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y á gran sonería.—Las composturas y ventas se GARANTIZAN por dos años.

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

JUAN ROSSET



Nuevo Antibilenorragico
hasta durante el período inflamatorio

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA
J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

COLMADO EN LIQUIDACIÓN OCASIÓN

Todos los géneros de la tienda Ultramarinos de la calle de la Unión, 38, (bajo la cuesta del Teatro); los encontrarán á precios de factura en la fábrica de chocolate de Pablo Comas, calle de San Miguel, 26, Palma.

Vinos y licores del país y extranjeros de las mejores marcas.

Conservas id., id.—Mantecas y embutidos.—Espelmas.—Garbanzos legítimos del Saúco.

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matà os cuixos y per donà bons colòs y molta salut a nens malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l'han provat diuen qu' es un remey segú per curar es calis, els uys de poll y totes ses demés dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada dia les recepten es mejores de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curar sa tossina, es mals da se boca y de sa gorgamella, especialment ses irritacions produïdes p' es tabach que sumam.

Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d'en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent

DISPONIBLE

Emulsión Nada (ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, calurros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfátismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, goita, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Fortea Serra, Jaime II, 21.—En Felanitx.—Farmacia de J. Lluis Pons.

MECHERO AUER



UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACKOS

Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.

Felanitx: Ferretería de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES